ESTUDIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

ENTIDAD QUE CONTRATARA:	CENTRO DE SALUD SAMPUES E.S.E.
DEPENDENCIA QUE POSEE LA NECESIDAD:	GERENCIA
FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL ESTUDIO:	SECRETARIA CON FUNCIONES DE ALMACÉN (e)
MODALIDAD DEL PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

El CENTRO DE SALUD SAMPUES E.S.E., cuenta en la actualidad con una nómina de personal de planta y contratistas de prestación de servicios, el cual se ha incrementó en los últimos años con el fin de prestar un mejor servicio a la comunidad sampuesana; en virtud de esto y en aras de contar con un espacio más amplio para su funcionamiento, con unas sedes apropiadas y funcional que ofrezca condiciones seguras, adecuadas y dignas para la prestación de dichos servicios, que tengan la capacidad de albergar al personal de planta y contratistas de la entidad como también brindar espacios dignos de atención a los usuarios que visitan la E.S.E.

Como quiera que las sedes deben funcionar los computadores, con sus respectivos softwares, redes de datos y demás aparatos electrónicos, se hace necesario el mantenimiento preventivo y correctivo de la RED LAN cableada, en las sedes donde funciona el Centro de Salud Sampués E.S.E, con el fin de permitir el ejercicio de las funciones asignadas a los empleados y contratistas de la entidad.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO, ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACION DEL CONTRATO:

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED LAN CABLEADA, EN LAS SEDES DEL CENTRO DE SALUD SAMPUÉS E.S.E."

2.1 DESCRIPCIÓN: El objeto señalado en el literal anterior de los presentes estudios, consiste en prestar los servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo de la RED LAN cableada, en las sedes del Centro de Salud Sampués E.S.E."

2.2 CÓDIGO DE CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS:

El objeto del Contrato está codificado de la siguiente manera en clasificador de bienes y servicios UNSPSC como se indica en la Tabla:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	CODIGO UNSPSC
72000000 Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	72150000 Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	72151600 Servicios de sistemas especializados de comunicación	72151605 Servicio de cableado para video, datos y voz	72151605

2.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICA DEL SERVICIO.

Por el estudio adelantado en el Centro de Salud Sampués E.S.E., Los requerimientos técnicos que se exigen para el servicio son los señalados a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED LAN CABLEADA DE LA SEDE 1 Y 2 DEL CENTRO DE SALUD SAMPUÉS ESE,	1
2	CANALETAS DOBLE VIA PARA CABLE DE RED (SUPERFICIE).	20
3	MULTITOMA RACK DE 8 TOMAS	2
4	PUNTO DE RED JACK CAT 6+ FACEPLATE + CAJA DE MECANISMO X 10 UND	4
5	PAQUETE DE 100 CUBIERTAS DE MALETERO RJ45, CAT6 CAT6 CAT6A.	2
6	CAJA DE CONECTORES RJ45 X 50 UND	3
7	CAJA DE CABLE UTP CAT 6 PARA EXTERIOR.	1
8	CAJA DE CACABLE UTP CAT 6 PARA INTERIOR	2
9	CONFIGURACIÓN E INSTALACIÓN SWITCH 24 PUERTOS	2
10	RECONFIGURACIÓN ANTENA OMNIDIRECCIONAL UBIQUITI	1
11	RECONFIGURACIÓN ANTENA ROCKET UBIQUITI 5AC	1
12	ORGANIZADOR PARA CABLES 1,2 CM ANCHO X 5 METROS	10
13	AMARRE PLÁSTICO DEXSON T14 NEGRO 35 CM 100 UNIDADES	4
14	PATCH CORD CABLE UTP CAT 6 CERTIFICADO 100% COBRE X 1 METRO	40
15	ADAPTADOR DE RED PCI EXPRESS	11

2.5 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El contratista en desarrollo del objeto contractual deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, cumpliendo con las características y especificaciones técnicas requeridas por la E.S.E.

2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones injustificadas.

3. Entregar en forma oportuna (entiéndase en forma oportuna la entrega del servicio una vez sean autorizados por el Supervisor del contrato).

4. Cumplir con las fechas y especificaciones establecidas por el supervisor del contrato.

5. Entregar los servicios indicados, en las condiciones y referencias de las especificaciones técnicas, de acuerdo a las cantidades solicitadas por la E.S.E.

6. Garantizar que los bienes sean nuevos y estén en buen estado.

7. Cambiar a su costa, y sin costo alguno para la E.S.E. si el bien se encuentra defectuoso. Se entiende por bien defectuoso, aquel que, habiéndose recibido a satisfacción por la E.S.E. a través del Supervisor, presenten defectos con posterioridad a su uso y/o puesta en funcionamiento.

8. Reponer el bien defectuoso o sustituir el mismo cuando no cumplan con las especificaciones de calidad o funcionamiento requerido en un término no mayor a un (1) día hábil, contados a partir de la comunicación por parte del Supervisor.

9. Responder en los plazos que la E.S.E. establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.

10. Realizar por escrito cualquier requerimiento, reclamación, sugerencia, comentario o demás que considere pertinente para debida ejecución del objeto contractual, a través de la supervisión del contrato.

11. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato.

12. Mantener vigente durante la ejecución del contrato los precios ofertados en la propuesta.

13. Realizar el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud y pensiones, ARL y de aportes parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar) cuando a ello hubiere lugar, de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

14. Pagar los impuestos, tasas, contribuciones, naciones, departamentales o municipales a los que haya lugar en virtud de la legalización y ejecución del contrato.

15. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que se desprendan de la naturaleza del objeto contractual.

2.6 OBLIGACIONES DE LA E.S.E:

1. Se reserva el derecho de ejercer el control sobre la calidad y forma que el CONTRATISTA preste el servicio.
2. La E.S.E. se obliga a pagar el valor del contrato en la forma y tiempo pactado en el mismo.
3. A exigirle al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
4. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiera lugar.
5. Suministrar oportunamente la información que requiera el contratista para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
6. Expedir el certificado de cumplimiento una vez finalizado el contrato de manera satisfactoria.

3. VALOR DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN.

a). PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000,00) M/CTE.

b) JUSTIFICACION SUMARIA DEL VALOR: Para efecto de estimar el valor del contrato, se tuvo en cuenta el menor precio de los costos cotizados en el mercado donde se vende este tipo de servicios, valor que incluye los costos indirectos (descuentos de Ley y estampillas) del contrato por su naturaleza estatal, según cotizaciones, el presupuesto de cantidades, disponibilidad en el mercado y valores unitarios proyectado fue el siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED LAN CABLEADA DE LA SEDE 1 Y 2 DEL CENTRO DE SALUD SAMPUÉS ESE,	1	$6.100.000	$ 6,100,000
2	CANALETAS DOBLE VIA PARA CABLE DE RED (SUPERFICIE)	20	$123.000	$ 2,552,000
3	MULTITOMA RACK DE 8 TOMAS	2	$140.000	$ 280,000
4	PUNTO DE RED JACK CAT 6+ FACEPLATE + CAJA DE MECANISMO X 10 UND	4	$195.000	$ 780,000
5	PAQUETE DE 100 CUBIERTAS DE MALETERO RJ45, CAT6 CAT6 CAT6A.	2	$140.000	$ 280,000
6	CAJA DE CONECTORES RJ45 X 50 UND	3	$190.000	$ 570,000
7	CAJA DE CABLE UTP CAT 6 PARA EXTERIOR.	1	$ 991.400	$ 991,400
8	CAJA DE CACABLE UTP CAT 6 PARA INTERIOR	2	$1.160.000	$ 2,320,000
9	CONFIGURACIÓN E INSTALACIÓN SWITCH 24 PUERTOS	2	$1.220.000	$ 2,440,000
10	RECONFIGURACIÓN ANTENA OMNIDIRECCIONAL UBIQUITI	1	$980.000	$ 980,000
11	RECONFIGURACIÓN ANTENA ROCKET UBIQUITI 5AC	1	$980.000	$ 980,000
12	ORGANIZADOR PARA CABLES 1,2 CM ANCHO X 5 METROS	10	$42.000	$ 420,000
13	AMARRE PLÁSTICO DEXSON T14 NEGRO 35 CM 100 UNIDADES	4	$29.500	$ 118,000
14	PATCH CORD CABLE UTP CAT 6 CERTIFICADO 100% COBRE X 1 METRO	40	$13.000	$ 533,000
15	ADAPTADOR DE RED PCI EXPRESS	11	$59.600	$ 655,600
	TOTAL			**$20.000.000,00**

4. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

La Disponibilidad presupuestal que ampara el proceso se cancelará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal **CDP N° 1893** de vigencia fiscal 2024.

5. FORMA DE PAGO: La E.S.E. pagará al contratista en un anticipo del (50%) del valor del contrato, previo el perfeccionamiento y legalización del mismo, y para efectos del pago final, se realizará el otro (50%) al cumplir en su totalidad el objeto contractual. Su desembolso se dará previo el cumplimiento de los requisitos legales, previa entrega de todos los soportes de ejecución del contrato, trámite de solicitud de pago y el derecho a turno asignado para la respectiva cuenta legalizada.

La E.S.E. no se responsabilizará por la demora en el pago al contratista, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite de las facturas y no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato.

6. PLAZO: El plazo para la prestación del servicio será de quince (15) días, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.

7. SUPERVISIÓN: El Centro de Salud Sampués E.S.E. ejercerá el control, vigilancia y seguimiento de la ejecución del contrato a través de la Secretaria con funciones de almacén (e), quien tendrá como función verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista.

8.FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA CONTRATACION DIRECTA

Teniendo en cuenta el objeto a contratar, y lo establecido en el numeral 4.7.1. del manual de contratación del Centro de Salud Sampués E.S.E. la modalidad de selección para la escogencia del contratista será la de contratación Directa.

9. TIPO DE CONTRATO: Contrato de Prestación de Servicios.

10.MECANISMO DE COBERTURA DE RIESGOS SOPORTE QUE PERMITE LA TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO

El Centro de Salud Sampués E.S.E., procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos, de la siguiente forma:

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede Ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Calificación	Calificación Total			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Interno	Planeación	Errores en la etapa precontractual (estudios previos, estudios de mercado y demás que puedan afectar la obtención del objeto contractual)	En la elaboración del estudio previo se consignan errores que afecten la obtención del objeto contractual sin que sean actuaciones dolosas de alguna de las partes	Deficiencia en la calidad del objeto contractual, desequilibrio económico del contrato y no obtención de la contratación y propósitos de la contratación	2	4	6	Alta	Centro de Salud Sampués E.S.E.	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento a la fase precontractual	2	4	6	6	3	Centro de Salud Sampués E.S.E.	Revisión del comité asesor y evaluador de los documentos del proceso de contratación así mismo se verificará el cumplimiento de los requisitos legales, técnicos y financieros.	Semanal
2	General	Externo	Planeación	Coordinación interinstitucional	Cuando la empresa y/o contratista dependen de decisiones de otras Entidades o empresas para el adecuado desarrollo del objeto contractual.	Retrasos en la ejecución contractual, no obtención del objeto del contrato, incumplimiento de las obligaciones contractuales	2	5	7	Alta	Centro de Salud Sampués E.S.E. /contratista	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento a la fase precontractual y contractual	2	4	6	6	3	Centro de Salud Sampués E.S.E. /Contratista	Revisión del comité asesor y evaluador.	Mensual
3	General	Externo	Selección	Errores cometidos por el contratista en la presentación de documentos	cuando el contratista aporta documentos en la etapa pre y contractual y se consignan errores que afecten la obtención del objeto contractual	Deficiencia en la calidad del objeto contractual, incumplimiento del contrato y no obtención de los fines y propósitos de la contratación	3	7	10	Extremo	Contratista	Planeación, revisión, ajuste y	3	7	10	10	3	Contratista	Revisión del comité asesor y evaluador de los documentos del proceso de contratación al momento de evaluación de la propuesta	Etapa precontractual

																			conforme al cronograma del proceso y durante la ejecución del contrato.		
5	General	Exterior/ Interior	Planeación/ Ejecución	Modificación de especificaciones técnicas	Cambios originados en la necesidad de la entidad de hacer ajustes a las especificaciones	Retrasos en la ejecución contractual, no obtención del objeto.	3	2	5	Medio	Centro de Salud Sampués E.S.E. /contratista	Evaluación alternativas, concertación	3	2	5	5	2	Centro de Salud Sampués E.S.E./Contratista	Revisión mensual del supervisor de las actividades contractuales a través de los informes.	Etapa contractual	
6	General	Externo	Ejecución	Consecución de financiación o riesgo de liquidez para obtener recursos para cumplir con el objeto del contrato.	Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, tasas de cambio, devaluación real y otras variables del mercado, frente a las estimaciones iniciales del contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar perdidas	Retrasos en la ejecución contractual, no obtención del objeto contractual, incumplimiento de los propósitos y metas del contrato	2	2	4	Bajo	Contratista	Los costos adicionales que se puedan generar serán asumidos por el contratista	2	2	4	4	1	Contratista	Revisión mensual del supervisor, de las actividades contractuales .	Etapa contractual	
7	General	Externo	Planeación/ Ejecución	Expedición de nuevas normas	Por cambios normativos o expedición de normas posteriores	Retrasos en la ejecución contractual.	2	2	4	Baja	Centro de Salud Sampués E.S.E.	Evaluación alternativas, concertación	2	2	4	4	1	Centro de Salud Sampués E.S.E.	Revisión mensual del supervisor de las actividades contractuales a través de los informes.	Etapa contractual	
8	General	Externo	Ejecución	Orden Público	Perjuicios o perdida de los bienes a cargo del contratista por disturbios, violencia o terrorismo	Retrasos en la ejecución contractual, no obtención del objeto del contrato.	1	4	5	Media	Contratista	Revisión, ajuste y seguimiento	1	4	5	5	4	Contratista	Revisión, seguimiento y planeación.	Etapa contractual	
9	General	Externo	Ejecución	Hechos de la naturaleza (previsibles)	Fenómenos geológicos, climáticos	Retrasos en la ejecución contractual.	2	4	6	Alto	Contratista	Revisión, ajuste y seguimiento	2	4	6	6	7	Contratista	Verificación de las condiciones naturales en las cuales se	Etapa cont	

																			ejecuta el contrato.	ract ual	
10	General	Externo	Contra tación	El contratista no presenta la garantía o su presentación sea tardía	El contratista después de firmar el contrato no allega las garantías exigidas o las allega tardíamente	No poder iniciar la ejecución del contrato	2	3	4	Med io	Contratis ta	Coordinación del supervisor del contrato	3	4	4	2	4	contratista	Verificación de los requisitos de ejecución		
11	General	Exterior/ Interior	Plane ación/ Ejecuc ión	se presenten modificaciones al estatuto de rentas, en aquellos impuestos, tasas y contribuciones	Cambios en el precio de los bienes objeto del contrato, desequilibrio contractual, variaciones en los precios de mercado de los bienes objeto del contrato	Desequilibrio económico, atraso en la ejecución del contrato	3	4	7	Alta	Contratis ta	Revisión, ajuste y seguimiento	3	4	7	7	8	Contratista	Revisión mensual del supervisor de las actividades contractuales a través de los informes.	Eta pa cont ract ual	
12	Especifico	Exterior	Ejecuc ión	Falta de vinculación oportuna o incumplimiento del pago al régimen de seguridad social integral y de salarios de los trabajadores.	Problemas de los trabajadores para acceder a los servicios de salud requetidos	Problemas en la ejecución del contrato	2	3	4	Med io	Contratis ta	Coordinación del supervisor del contrato	3	4	4	2	4	contratista	Verificación de los requisitos de ejecución		
13	Especifico	Exterior	Ejecuc ión	Accidentes ocasionados con las armas que porta el personal asignado para la ejecución del contrato	Lesiones personales y/o muertes	Desequilibrio económico, atraso en la ejecución del contrato	3	4	7	Alta	Contratis ta	Revisión, ajuste y seguimiento	3	4	7	7	8	Contratista	Revisión de las pólizas aportadas	Eta pa cont ract ual	

PROBABILIDAD DE RIESGO.

NIVEL	RANGO	DESCRIPCIÓN
1	Raro	Puede ocurrir excepcionalmente
2	Improbable	Puede ocurrir ocasionalmente
3	Posible	Puede ocurrir en cualquier momento futuro
4	Probable	Probablemente va a ocurrir
5	Casi cierto	Ocurre en la mayoría de las circunstancias

IMPACTO DE RIESGO.

NIVEL	RANGO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA	CALIFICACIÓN MONETARIA
1	Insignificante	Obstruye la ejecución del contrato de manera trascendente.	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.
2	Menor	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.
3	Moderado	Afecta la ejecución del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince (15%) por ciento
4	Mayor	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta (30%).
5	Catastrófico	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)

CATEGORÍA DEL RIESGO.

VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA
8,9 Y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo Medio
2,3 y 4	Riesgo Bajo

11. MECANISMO DE COBERTURA DE RIESGOS.

Por la naturaleza del objeto contractual el contratista deberá deberá constituir una póliza de garantía única con una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, a favor del Centro de Salud Sampués E.S.E., en la cual se ampare:

a) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Deberá ser equivalente al **10%** del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses más.

b) CALIDAD DEL SERVICIO: La garantía deberá ser equivalente al **10%** del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses más.

c) CALIDAD DE LOS BIENES A ENTREGAR: La garantía debe ser equivalente al **10%** del valor total del contrato con una vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses más.

d) SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES: La garantía de salarios y prestaciones sociales debe ser equivalente al diez por ciento **(10%)** del valor del contrato, con vigencia igual al plazo del contrato y tres (3) años más.

e) CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO: Monto asegurado por el **100%** del valor del anticipo, con una vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses más.

Funcionario responsable,

MILADIS DEL SOCORRO ARRIETA CASTILLO
Secretaria con funciones de almacén (e)